

Diputado Gustavo Gatica oficia a Metro y al Ministerio de Salud para fortalecer la prevención y el abordaje de la salud mental

El diputado Gustavo Gatica ofició a Metro de Santiago y al Ministerio de Salud para conocer los protocolos de prevención y actuación frente a los incidentes de “persona en la vía” registrados en la red, además de las medidas de apoyo psicológico que reciben los trabajadores que deben enfrentar estas situaciones.

La acción surge tras un seguimiento realizado entre el 12 de junio y el 12 de julio de 2026, período en el que se registraron 12 alertas de “persona en la vía” en la red de Metro de Santiago, de acuerdo con información difundida por la propia empresa.

El parlamentario explicó que estas solicitudes buscan conocer las acciones preventivas que se están desarrollando, los mecanismos de coordinación entre ambas instituciones y las estrategias de contención para el personal de Metro, quienes muchas veces quedan expuestos a una alta carga emocional tras estos episodios.

La iniciativa se enmarca en un escenario nacional preocupante. En Chile, las muertes por suicidio superan a las provocadas por homicidios, lo que evidencia que la salud mental constituye uno de los principales desafíos de salud pública que enfrenta el país.

“Estas 12 alertas reflejan la grave crisis de salud mental que estamos viviendo como país. Como diputado y como psicólogo,

creo que la salud mental debe ser una prioridad. No basta con reaccionar cuando ocurren estos hechos; necesitamos fortalecer la prevención, mejorar la coordinación institucional y entregar apoyo oportuno a quienes viven estas situaciones de manera directa. Por eso estamos impulsando distintas líneas de trabajo que presentaremos durante este segundo semestre", agregó el diputado Gustavo Gatica.

Estas oficinas forman parte de una agenda de fiscalización impulsada por el parlamentario del distrito 8 para fortalecer las políticas públicas en materia de salud mental, promoviendo una mayor coordinación institucional, mejores herramientas de prevención y un adecuado acompañamiento para quienes desempeñan funciones en espacios de alta exposición emocional.